

**Solicitante
Presente:**

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio 110199600023123, relativa a:

1.- comisiones autorizadas por el la la maestra maura orozco martínez, Luz maría velazquez ruiz, alim hernandez lopez, con sus respectivas facturas y vales por consumo de combustible, facturas y notas de viáticos y alimentos del mes de enero de 2023 a la fecha 2.-comisiones en las que funge como comisionado la maestra maura orozco, el chofer del dif de nombre llamado manuel, alim hernandez y el chofer de nombre cipriano, respectivas facturas y vales por consumo de combustible, facturas y notas de viáticos y alimentos, del mes de enero de 2023 a la fecha. 3.- facturas de gastos médicos con motivo de atención medica de cualquier especie, consultas, medicamentos, tratamientos, estudios de laboratorio y gabinete, etc. de la maestra maura orozco, alim hernandez, luz maria velázquez, los choferes del dif manuel y cipriano, de enero de 2023 as la fecha.

Datos complementarios: la información es generada por las personas servidoras publicas aquí mencionadas, por lo que tanto las mismas, como la tesorería son sujetos obligados.

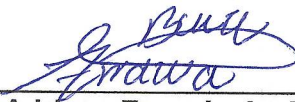
En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta y archivo en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Oficialía Mayor y Tesorería Municipal.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente
Xichú, Gto., 16 de Octubre de 2023.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



Clave Archivística: 45.0/11.0/169.1c

No. de Oficio: 419/2023

No. de Expediente: 013/2023

Asunto: Respuesta Solicitud de Información.

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la unidad de Transparencia y Planeación
Xichú, Gto.
Presente:


Por medio de la presente, me dirijo a Usted de la manera más atenta y respetuosa con la finalidad de dar Respuesta al Oficio No. 521/2023, girado con fecha del día 09 de octubre de 2023, lo anterior en seguimiento a la solicitud con número de Folio: 110199600023123 con fundamentos en los Artículos: 12, 25 fracción V y 27 fracciones VIII y XIV de la LTAIPEG, quien solicita la información por medio del portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia."

Ante la petición referente a comisiones en las que funge como comisionado la maestra Maura Orozco, el chofer de nombre Manuel, Alim Hernández y el chofer de nombre Cipriano, vales por consumo de combustible.

R= Se hace la entrega de dicha información vía USB

Sin más por el momento, me despido de no sin antes reiterarle el compromiso de esta Unidad Administrativa para lograr un buen trabajo en equipo.

Atentamente
"Unidos para crecer"
Xichú, Gto., a 10 de octubre de 2023


C. Sergio Benavidez Velázquez
Oficial Mayor



C. en Archivo.

*El que vive para servir,
no sirve para vivir. //*

Clave Archivística: 0.45/03.0/72.2

Expediente: 117/2023

Oficio No. 536/2023

Asunto: Respuesta a solicitud de información

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información.

Xichú, Gto.

Presente:

La que suscribe **C.P. Noralicia Olvera Núñez** Tesorera Municipal, en atención a su oficio número 527/2023 con número de folio 110199600023123 quien solicita mediante el portal electrónico denominado “**Plataforma Nacional de Transparencia**” lo siguiente:

1.-COMISIONES AUTORIZADAS POR LA MAESTRA MAURA OROZCO. 2.-
CCOMISIONES EN LAS QUE FUNGE COMO COMISIONADA LA MAESTRA MAURA
OROZCO. 3.- FACTURAS GASTOS MÉDICOS.

Por lo anterior expuesto me permito informarle que, SE SIGUE TRABAJANDO PARA LA RECAUDAR LA INFORMACIÓN

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Xichú, Gto., a 16 de Octubre del 2023.


C.P. NORALICIA OLVERA NÚÑEZ
Tesorera Municipal



C.c. Archivo.

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*